

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. ANTONIO BRAVO PASCUAL,
Plaza de la Constitución, y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los días
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Como verán nuestros lectores, casi toda la prensa Española y á la fecha la Europea se habrá ocupado del incalificable crimen cometido en las personas de los Srs. Monasterio y Buceta, muerto el primero, y gravemente herido el segundo por immoderadas exigencias de trabajadores desalmados de las minas de Almadén.

Nosotros uniendo nuestro grito de indignación con el de nuestros ilustrados colegas queremos no lamentar solo tan criminal atentado, no reprobar solo tan funesto crimen, queremos mas: queremos levantar una vez de alarma preventiva: queremos prevision, queremos descubrir la verdadera causa de estos males, queremos indicar remedios, queremos celo adelantado; pues nada remedia ya un tardío sentimiento.

Estas lágrimas son algo parecidas á las de Boadil que lloraba la pérdida de su corte que no supo defender.

Permitásenos antes de entrar en nuestras sombrías reflexiones, prevenir un cargo que si no se ha hecho, se haria á un Periódico de nuestra índole que robando unas columnas á la industria minera, anuncios del ramo, adelantos de la industria *eccetera* se dedicase á tratar de la moralidad de los mineros: semejantes párrafos se calificarian con marcada animosidad de rutinarios é indigestos sermones.

En su lugar estaria esta calificación si al tratar de los agentes móviles de la minería, nos hubieramos de concretar solo á los burros de porte, y á las mulas de acarreo.

Pero hay mas: hay hombres hay hermanos nuestros en semejantes empresas: estos pueden ser el todo de la fábrica; y el todo de la destruccion.

Su honradez edifica, [su desvordamiento destruye.

El gran secreto, que no lo es, consiste en prevenir la enfermedad, no en curar al paciente, ni enterrarlo si fenece.

Hay que hacer algo, que no se ha hecho, porque no se quiere.

No se descuidan los codigos, que castigan, pero no abundan leyes que eviten los crímenes; y si las hay están en desuso á ciencia y paciencia de la sociedad asustadiza y medrosa.

La medicina tiene el buen criterio de aplicar remedio á las enfermedades por lo que se hace laudable; mas su relevante mérito consiste en dictar higienicos preceptos para precaverlas.

Las legislaciones nuestras tienen muy á la mano las cantaridas, causticos y sinapismos para el delincuente, y en esto prueba rectitud, pero no tiene, se olvida de las precauciones para el delito, y en esto prueba indolencia.

Al echar una ojeada por este campo lle-

no de malezas y abrojos, se nos agolpan las reflexiones, nos asaltan el temor á los criminales, el remedio de su inmoralidad, las causas que la acarician y alagan, y en estas vemos con duro sentimiento á los padres en primera línea, á los maestros en segunda y sobre todos á las autoridades llamense C. ó llamense E. contribuyendo á estas terribles explosiones que esterilmente, nos asustan y que ya en vano lamentamos.

Con peligro riesgo y exposicion de que un erudito crítico nos diga, que empezamos *ab ovo gemino*, señalamos como primera causa de estos desastres á los padres de familia.

Sensible nos es confesarlo y tanto mas cuanto que pueda ser que resucitemos nuestros remordimientos de conciencia que nos acusen, sino de una cooperacion activa, al menos de alguna culpable omision en la educacion de nuestros hijos.

El padre llamado por su ineludible deber á mantener y educar á sus hijos; rara vez descuida lo primero, pero con frecuencia se olvida de lo segundo.

Quiere que su hijo crezca en cuerpo aunque mengüe en alma.

Lo fisico es lo esencial, lo moral es ya muy antiguo.

Dice un sabio escritor tan profundo como chistoso, y tan severo como oportuno, que los becerrillos antes de tener cuernos embisten sin otra causa ni motivo que la imitacion de su ya bien armado y taurino padre.

Que esperamos de un niño que vé oye admira contempla y desea imitar á su padre que hasta para ir á misa se cuelga una ametralladora, se embute en los bolsillos municiones (por si acaso) y que intencionalmente registra el estoque por ver si está corriente, y que en cada bolsillo se embaula un bien acerrado instrumento.

Que esperamos de un niño que sabe de memoria las valerosas *fazañas* de la juventud de sus padre.

Que esperamos? sino que crezcan con el los belicosos instintos que empiezan por perder el respeto á los mayores, por provocar á sus iguales, y por asesinar á sus superiores en un caso dado, como el tristísimo de que nos ocupamos.

La consecuencia es funestamente necesaria, las premisas son, tristemente verdaderas.

Permitásenos una filial expansion en honor del autor de nuestros días, ora sirva de antítesis á las modernas costumbres.

Habia en casa de nuestros padres una mohosa espada en un rincón, á la que no nos era licito tocar á ninguno de nuestros hermanos.

Aquella espada era de nuestro señor padre. (De algun cobarde puede que diga alguno) Pues se equivoca. Aquella espada

fué de las primeras que salieron á la calle en el *Herotico Dos de Mayo* cuya salida que nos refirió nuestro padre nos infundia civico valor; pero no nos formó insolentes ni atrevidos.

Cotejemos costumbres y no estrañaremos los efectos de nuestra desdichada época.

Somos muy sensibles para Morar los efectos y no somos eficaces para deshacer las causas.

Lloramos tarde, por no haber previsto temprano.

Dejamos á los padres sin decir todo lo que habia que decir; la brevedad nos lo impide.

Tomemos en cuenta lo que los maestros pueden hacer en el edificio social, su profesion lo marca, la institucion lo ordena, los reglamentos lo indican, la Caridad lo impera, la responsabilidad es bien patente, cuanto se pudiera decir será poco, hable su conciencia, y unase con el padre; descuidado, ó asociase con el padre enérgico y celoso.

Del primer modo criarán plantas nocivas en este huerto social, del segundo habrán formado un eden fecundo en sazonados frutos.

Llevamos á un joven cuya educacion se descuidó por *las* ó por *ne/fas* á una reunion de centenares de operarios: allí le vereis *perfeccionar* su carrera. Allí vereis como se encoja el sano; ¿conque el que está cojo que hará?

No hay que preguntárselo á nadie: el infortunado D. José Monasterio responderá.

Consolemosnos conque ya ha ido el Gobernador de Ciudad Real, y conque se instruyen las diligencias con toda actividad por el Juez competente, consolemosnos conque el Fiscal pedirá, y la Audiencia sancionará el castigo de los culpables, que no es poco; pero no nos consolaremos viendo resucitar la desgraciada victima, no habrá ese consuelo para nosotros, ni menos para su desgraciada familia.

Lo grande, lo pasmoso, lo indefinible es, que semejantes acontecimientos no hagan germinar un preventivo y celoso remedio, sino que solo produzcan lágrimas pasajeras é infructuosas.

Dejamos la pluma, terceros de que nuestra justa indignacion nos coloque en un terreno inconveniente, pero insistimos en la necesidad de cambiar de conducta en la educacion de la juventud, de lo contrario llegará época sinó ha llegado ya, que tengamos que llevar el *Oleo* en el bolsillo y aun así puede llegar tarde.

Estudiese esta materia por quien convenga; que estudiar tenemos en estos funestos acontecimientos, necesarias consecuencias de las premisas que observamos:

¿Pobre España? ¿Pobre por todos cua-